

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Salud

JUNTAS DE ESCALAFONAMIENTO 1º CIRCUNSCRIPCIÓN
LAS HERAS 3359 - 1º PISO
TEL.: (0342) 457 3731 - 3000 SANTA FE

aludida Junta, en el período comprendido entre el 1 y el 15 de mayo del año de convocatoria a elecciones.

De los tres sobres que servirán para votar, en el más chico se colocará el voto, en el mediano que contendrá el anterior, se consignará apellido y nombre completos del votante, el número de su libreta de enrolamiento o cívica, clase y firma auténtica del votante. El sobre más grande que contendrá a los anteriores, servirá para enviar el voto debidamente cerrado y estampillado por el votante a la Casilla de Correo que se establezca. Dicho sobre deberá contener en su frente la siguiente leyenda:

“ELECCION DE DELEGADO PARA INTEGRAR LA JUNTA DE ESCALAFONAMIENTO PARA PROFESIONALES FARMACÉUTICOS, BIOQUÍMICOS, DOCTORES EN QUÍMICA, BACTERIÓLOGOS, PERITOS QUÍMICOS, LICENCIADOS EN QUÍMICA, VETERINARIOS (Art. 32º) o “ELECCION DE DELEGADO PARA INTEGRAR LA JUNTA DE ESCALAFONAMIENTO PARA PROFESIONALES MÉDICOS, ODONTÓLOGOS, DIETISTAS, NUTRICIONISTAS, LICENCIADAS EN NUTRICIÓN, PSICÓLOGOS, FONOAUDIÓLOGOS, KINESIÓLOGOS, FISIOTERAPÉUTAS, TERAPISTAS FÍSICOS, TERAPISTA OCUPACIONALES, PSICOPEDAGOGOS, OBSTETRAS Y BIOINGENIEROS (Art. 32º)”.


Se indicará además el día, mes y año en que se amite el voto y finalmente el número de casilla de Correo a la que será remitido, a SANTA FE o ROSARIO, según se trate de la Primera o Segunda Circunscripción Judicial respectivamente.

ARTICULO 32º - Inciso i) Las boletas para votar serán provistas por la Junta de Escalafonamiento y se anularán aquellas que contengan el nombre de más Profesionales que los que correspondan elegir, tanto titulares como suplentes, o signos y otros grafismo que signifiquen expresiones de orden político, religioso, racial y general, que no correspondan a los fines específicos de las mismas.

Firmado por Ambas Juntas de Escalafonamiento de la Primera Circunscripción. - .


Lorena Contardi
Presidente




Dra. TOMÁS, VIVIANA
PRESIDENTA